

INFORME DE GERENCIA

A los socios de:

CASTRO MORA ASOCIADOS Cia. Ltda.

En cumplimiento con las disposiciones de la Ley de Compañías y los Estatutos de la Compañía a continuación presento el Informe correspondiente al ejercicio económico 2019.

El año 2019, se presentó complejo en el ámbito económico, la recuperación parcial de los precios del petróleo no le permitió al Gobierno agilizar los procesos productivos y de servicios a nivel general, sumando a esto el alto endeudamiento externo y el cierre de líneas de crédito con los prestamistas habituales de los últimos 10 años (China), el Gobierno centro sus esfuerzo al cierre del año en lograr acuerdos con el FMI y otros organismos multilaterales. Se espera que estas gestiones muestren sus resultados en el presente año. Todo esto ha afectado especialmente la liquidez de los sectores económicos por lo que hemos visto incrementarse significativamente la rotación de cuentas por cobrar.

A pesar de las dificultades del mercado la Compañía ha fortalecido sus operaciones ampliando su área de acción a empresas del sector público, a través de la Contraloría General del Estado y en entidades sujetas al control de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria - SEPS

Hemos cumplido con las disposiciones de la Junta General de Socios de la Compañía, así como los estatutos vigentes.

Los estados financieros son preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, y las regulaciones y disposiciones de organismos de control.

No se han presentado eventos relevantes durante el ejercicio económico a informar.

Adjunto los Estados Financieros cortados el 31 de diciembre del 2019, los que sustentan la situación financiera y los resultados de operaciones de la Compañía por mencionado ejercicio económico. La utilidad neta del ejercicio económico 2019 es de US\$ 4,550.00, luego del cálculo de la participación de trabajadores e impuesto a la Renta.

Nos permitimos sugerir a la Junta General de Socios que esta utilidad, luego de la apropiación del 5% para reserva legal, se deje en los resultados acumulados a fin de fortalecer el patrimonio de la Compañía.

Dejo constancia de mi agradecimiento a la Junta General por el apoyo brindado durante el año 2019, en el desarrollo de nuestras actividades.

Atentamente,



Carlos M. Castro C.
Gerente General

Quito, marzo 30 de 2020